

 GOBERNACIÓN DEL CESAR	INFORME DE AUDITORÍA	Código: GC-FPE-010 Versión: 2 Fecha: 08-05-2008 Página: 1 de 2
---	-----------------------------	---

Fecha de Emisión del Informe Final: 25 de junio 2025 | **Páginas:** 1 de 2

tipo de auditoría: Interna o por procesos.

Proceso Auditado: Auditoría interna proceso de contratación vigencia 2024, verificando aspectos del sistema de control interno en la secretaría de Minas del Departamento del Cesar.

Responsable de la auditoría: YEFERSON MALDONADO RODRIGUEZ	Cargo: Asesor oficina de Control Interno
--	---

Auditores: Diana Ballesteros O, Karen Herrera V, Rosa González G, Camila Bastos, Maria Paula Carbo j, Samira Cerchiaro P, Álvaro Cabas S, Carlos Calderón C, Daniel Saade D, Julio Vargas C, Álvaro Sierra.

Objetivo de la Auditoría:

1. OBJETIVO AUDITORÍA:

GENERAL

Evaluar el proceso de contratación para la vigencia 2024, y aspectos de Control Interno de la Secretaría Minas departamental.

ESPECÍFICOS

- Verificar la contratación vigencia 2024, se evalúan todos, toda vez que el número de contratos es pequeño.
- Verificar los procedimientos que se llevan a cabo.
- Verificar cumplimiento metas plan de Desarrollo.
- Efectuar una revisión a los riesgos constituidos para la vigencia 2024.
- Reporte de la información por el SIA OBSERVA.
- Efectuar diez (10) encuestas para conocer aspectos del Sistema de Control Interno.
- Verificar la Gestión archivística de la oficina en cuanto a los contratos revisados.

Alcance:

Evaluación de los expedientes contractuales seleccionados en la secretaría de Minas departamental de la Gobernación del Cesar, vigencia 2024, y aspectos del sistema de Control Interno a través de una encuesta.

Anexos:	Distribución:
----------------	----------------------



GOBERNACIÓN DEL CESAR

INFORME DE AUDITORÍA

Código: GC-FPE-010
Versión: 2
Fecha: 08-05-2008
Página: 2 de 2

CONCLUSIONES

(fortalezas, aspectos por mejorar y cumplimiento del objetivo)

La oficina de Control Interno en cumplimiento de su Plan Anual de Auditorías, llevó a cabo la auditoría interna practicada al Proceso de Contratación de la secretaria de Minas vigencia 2024, verificando aspectos del sistema de control interno, se concluye que resultaron tres (3) hallazgos, las cuales deben realizarles su respectivo plan de mejoramiento.

NO CONFORMIDADES

Nro.	(Proceso a la que se le levanta la NC)	Requisito
	NO APLICA	

HALLAZGOS

		HALL/Oport. Mejora
1	Al evaluar el comprobante de egreso N° 21164, a favor de Cesar Alvarado García, por de Comisión a los municipios de Pailitas, Chiriguaná y el Copey. Los días 2,3,4,5 y 6 de diciembre 2025, en lo correspondiente al municipio del Copey, la liquidación se ajusta al Decreto N° 000210 del 9 de noviembre 2022, establece comisiones de los contratistas, pero en lo que atañe a los municipios de Chiriguaná y Pailitas, liquidan los días 4,5 y 6 de diciembre al ciento por ciento, el ultimo día se cancela al 50% por no pernoctar.	H
2	Al verificar el comprobante de egreso N° 18151, a favor de Rafael Echeverry R: por concepto de alojamiento y manutención por traslado al municipio de Chiriguana los días 01 y 02 de octubre, de la vigencia anterior, se observa que el comprobante de legalización, tiene fecha del 28 de octubre 2024, es decir 18 días después.	H
3	Al efectuar la revisión a las distintas plataformas GESPROY, SISPT y se evidencia que la Secretaría de Minas no ha reportado correctamente la información y presenta atrasos en el cumplimiento de sus metas o indicadores de producto, debido a solo se ha formulado y ejecutado un proyecto con BPIN: 2024002200076. Por otra parte, el proyecto con BPIN: 2021002200105 se encuentra suspendido.	H

Asesor oficina de Control Interno: **YEFERSON MALDONADO RODRIGUEZ**